

FUNDACION HOSPITAL PARROQUIAL  
DE SAN BERNARDO  
O'Higgins 04 Fono: 8595000

San Bernardo, Agosto 10 de 1992.

Señor  
Carlos Bascuñan E.  
Jefe de Gabinete  
Presidencia de la República  
Presente

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92 / 18149				
A:	12 AGO 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

De mi consideración:

Por consejo del Dr. Juan Dubernet me he atrevido a escribirle como última instancia en el intento de solucionar un grave problema que nos aqueja.

El año 1989, el Hospital Parroquial de San Bernardo por intermedio de su Director el Dr. Carlos García, gestionó y obtuvo la donación de equipamiento médico por parte de varios Hospitales Norteamericanos. Actuó como intermediaria de ésta gestión la Organización Internacional Partners of the Americas.

Después de 2 años de trámites llegó (Abril de 1991) a Valparaíso un contenedor con el equipamiento donado al Hospital Parroquial. El flete fue donado por la Compañía Sud Americana de Vapores, gracias a una solicitud de Monseñor Crozimbo Fuenzalida a Dn. Ricardo Claro.

Por motivos que desconocemos, el contenedor con los equipos fueron trasladados al Hospital de Rancagua, donde estimaron que les pertenecían y comenzaron a usarlos como propios.

Quiero hacerle presente que cada uno de los equipos venía con un rótulo que decía "Equipo donado (nombre del Hospital Norteamericano) para el Hospital Parroquial de San Bernardo". El equipo médico donado estaba destinado a reemplazar elementos con más de 25 años de uso, así como habilitar un Pabellón de Cirugía requerido con urgencia.

//..

FUNDACION HOSPITAL PARROQUIAL  
DE SAN BERNARDO  
O'Higgins 04 Fono: 8595000

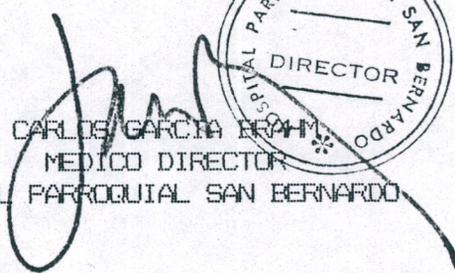
Quando nos dimos cuenta de esta situación irregular, conversamos personalmente con el Dr. Enrique Dinstrans y la Dra. Heidy Leiva (Director Servicio Salud Rancagua y Directora de Hospital Regional de Rancagua) sin obtener respuesta satisfactoria, ni menos la restitución de los equipos.

Posteriormente fueron a Rancagua nuestros Jefe de Abastecimiento y Jefe de Operaciones a quienes se les negó incluso la posibilidad de plantear el problema a la Dra. Leiva.

El Dr. Enrique Accorsi, en su calidad de Presidente del Colegio Médico Regional Santiago, sostuvo conversaciones con las autoridades de Rancagua y del Ministerio de Salud sin obtener ningún resultado, respecto a la debida restitución de los equipos.

Además, han intercedido por nosotros múltiples autoridades de salud sin ningún resultado.

Esperando su ayuda y comprensión lo saluda muy atentamente,

  
DR. CARLOS GARCÍA  
MEDICO DIRECTOR  
HOSPITAL PARROQUIAL SAN BERNARDO



CGB/prc  
c.c.: Archivo